



Oficina de información y respuesta.



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

RESOLUCIÓN MARN-OIR N°314-2019 AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGA

San Salvador, a las once horas con treinta minutos, de fecha cuatro de octubre de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MARN-2019-306 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad personal DUI y solicita la siguiente información:

Requerimiento 1:

- ✓ Fichas técnicas de especies de árboles de altura aproximada de 3-5 metros, nativos de El Salvador, con hojas perennes, que requieran bajo consumo de agua para subsistir, y que se adapten al clima de La Libertad, específicamente cerca de la zona de Toscana en la CA-4 Zaragoza, entre 790 y 810 msnm. Si fuera posible que fueran especies que se encuentren en peligro o amenazadas según la clasificación del inventario nacional de Bosques de El Salvador para apoyar la reforestación de dichas especies en zonas verdes y estacionamientos de aéreas corporativas.
- ✓ Fichas técnicas o en su defecto el listado con nombre común y científico de especies de flores y arbustos, nativos de El Salvador, con hojas perennes, que requieran bajo consumo de agua para subsistir, y que se adapten al clima de La Libertad, específicamente cerca de la zona de Toscana en la CA-4 Zaragoza, entre 790 y 810 msnm. Para utilizar en zonas verdes de complejos corporativos.

Esta oficina procedió a admitir la solicitud y enviarla a la Dirección General de Ecosistemas y Vida Silvestre, quienes nos han informado que debido a la complejidad de la información solicitada, necesitan más tiempo para poder emitir una respuesta completa, por lo que esta Oficina, determina con base a lo establecido en el artículo 71 Inc. 2º, de Ley de Acceso a la Información Pública, que debido a la imposibilidad de cumplir en tiempo y forma la información antes relacionada resuelve:

AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO EN CINCO DÍAS HÁBILES.

La nueva fecha de entrega de la información solicitada es el once de octubre de dos mil diecinueve.



Ethel Elizabeth Cabrera Tobar
Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar
Oficial de Información, MARN a.i.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>